



MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

M.E. y Av. G.G. OF. N° 4217|2653

OBJ. Comunica suspensión Junta General Extraordinaria
REF. OF. M.E. y Av.G.Gral. N° 4217/2640 de 05.MAR.21

Santiago, 17 de Marzo de 2021

**DE: GERENTE GENERAL
MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN**
**A: SR. INTENDENTE DE SEGUROS
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

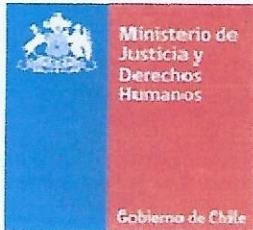
1. Mediante oficio de referencia se informó a Ud. que el día 18.MAR.2021 a las 11:00 horas se efectuaría la Junta General Extraordinaria de Asegurados en segunda citación cuya finalidad se explicitó en el oficio ya citado.
2. Considerando que el día 16.MAR.2021 el Jefe del Departamento de Personas Jurídicas nos notificó mediante OF. 1356 de 11.MAR.2021 que confiere un plazo de 22 días hábiles para dar cumplimiento a lo requerido producto de la crisis sanitaria, es que se informa a esa Comisión la suspensión de dicha Junta.

Saluda atentamente a Ud.


MARIO MORAGA TRESEKOVA
GERENTE GENERAL


Distribución:

1. C.M.F. (SEIL)
2. M.E. y Av. Gerente General (Archivo)
3. M.E. y Av. Presidencia
4. M.E. y Av. Secretaría General
5. M.E. y Av. Fiscalía



DEPTO. PERSONAS JURÍDICAS
FISCALIZACIÓN
F: 24.851-18 CAM/GRM 08-03-21

REF.: MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y
AVIACIÓN.

11 MAR 2021
SANTIAGO,

Nº 1356,

Pase al Directorio de la entidad de la referencia, con domicilio en Av. Providencia N° 2.331, comuna de Providencia, a objeto de responder su solicitud N° 91978/39, de 26 de febrero de 2021, en la que solicita prórroga para el cumplimiento de las instrucciones mencionadas en el numeral 4.2 del oficio N° 205, de fecha 15 de enero de 2021, relativa a la citación de la junta General de Asegurados de esa Mutualidad, basando dicha solicitud, en las razones en ella expresadas y a la crisis sanitaria por la que atraviesa el país, se informa a usted, que confiere un plazo de 22 días hábiles contados desde la notificación de este documento para dar respuesta a los requerimientos indicados por usted en su presentación antes mencionada.



Distribución:

María Isabel Sessarego Díaz - Av. Providencia N° 2.331, segundo piso, comuna de Providencia

MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACIÓN
OFICINA DE PARTES

Nro. OFICIO: 91978/4S

FECHA: 16 MAR. 2021

TRAMITE: Glosa General

- 1) Oficinal en GG.
- 2) Oficinal en Secretaría General
- 3) 2 Oficinal en Fiscalía

JORGE PEÑA LEIVA
Presidente del Consejo